



FUNDACIÓN REMANSO DE PAZ

NIT 900439716

COMUNIDAD DE CUIDADO GOLONDRINAS

PLATAFORMA ESTRATEGICA



PRESENTACIÓN

Golondrinas es una comunidad de cuidado que, en cabeza de la FUNDACIÓN REMANSO DE PAZ Nit. 900.439.716, brinda atención integral a Personas Mayores de dependencia moderada (100), prestando un servicio con oportunidad, eficiencia y eficacia, a través de contrato interadministrativo con la Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS, mediante el cual se busca propender por la garantía de los derechos potenciando capacidades y oportunidades de las personas mayores que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, económica, familiar y de salud. Mediante su inclusión en el servicio social "Envejecimiento Activo y Feliz en Centros de Protección Social", que da respuesta a las líneas de acción señaladas en la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez (PPSEV) a través de sus cuatro dimensiones a. Vivir como se quiere en la vejez, b. Vivir sin humillaciones en la vejez, c. Envejecer juntos y juntas y d. Vivir bien en la vejez, contribuyendo así, a la garantía de derechos y al aporte de herramientas de justicia social que disminuyan la discriminación y la segregación a este grupo etario, y el Modelo de Atención Integral para Personas Mayores



La Institución cuenta con profesionales idóneos en las áreas de atención individual en **Psicología, Gerontología, Trabajo Social, Terapia Ocupacional, Nutrición, Enfermería, Fisioterapia y Artes.**

Ejes de Atención	Líneas de Atención
Ocupación Humana	Lenguajes para la identidad
	Movilizando capacidades
	Espacios para la realización
Cuidado Integral	Cuerpo y Mente
	Afectividad, Identidad y Sexualidad
	Entornos Amigables y Seguros
	Respiro a Cuidadores
Familia, Participación y Redes	Familia
	Participación
	Redes
Promoción del Buen Trato	Convivencia y Buen Trato



Misión

- Somos un Centro de Secretaria de Integral social, que presta servicios de protección integral a Personas Mayores, a fin de brindar calidad de vida y garantizar derechos constitucionales acorde a normatividad vigente, esto por medio del trabajo continuo de un equipo interdisciplinario que cumple de forma eficiente y eficaz los procesos individuales, grupales y comunitarios de las personas mayores, comprometidos por favorecer la armonía institucional.



Visión

En proyección, para el año 2025, La comunidad de cuidado Golondrinas será un Centro de Protección líder y ejemplo a seguir, en la prestación de servicios de protección social integral a personas mayores institucionalizadas, a través del cumplimiento de altos estándares de calidad y excelencia para la recuperación, mantenimiento, rehabilitación y/o protección de los derechos de las personas mayores conforme a la normatividad vigente



Valores institucionales

- **RESPECTO:** Aceptamos las diferencias, promovemos la tolerancia y la sana convivencia entre nuestro colaboradores y demás personas que nos rodean
- **CULTURA DE SERVICIO:** Entendemos la importancia de satisfacer las necesidades de nuestros usuarios, para ello sabemos que el cumplir con los estándares de servicio y calidad deben ser parte de nuestro estilo de vida organizacional.
- **COMPROMISO:** Somos una organización capacitada para brindar el mejor servicio y colaboradores.
- **TRABAJO EN EQUIPO:** Es trabajar con entusiasmo, manteniendo una comunicación efectiva, aportando diferentes puntos de vista, que permita engrandecer las ideas y aportes de todos
- **INNOVACIÓN:** Generamos soluciones e ideas novedosas y efectivas para cada uno de los retos que se presentan, respondiendo de manera proactiva a estos y promoviendo la acertada utilización de los recursos en el aprovechamiento de las oportunidades.
- **RESPONSABILIDAD:** Desempeña nuestro rol de la mejor manera, obrando con seriedad y transparencia, en consecuencia, con nuestros deberes y derechos como trabajadores acordes con nuestro compromisos
- **TOLERANCIA:** Respeto hacia las ideas, preferencias, formas de pensamiento o comportamientos de las demás personas



Componentes de atención

Brindar servicios de Protección Social integral a Personas Mayores, usuarios del programa, por medio de actividades interdisciplinarias que garantizan la calidad en la restitución de sus derechos constitucionales, y su calidad de vida en un entorno eco bio psicosocial y espiritual, logrando desarrollarse en un ambiente sano, tranquilo y de buena convivencia.

La atención integral a Personas mayores se presta dando cumplimiento a las condiciones técnicas generales servicio, las cuales se estructuran en cinco componentes:

- Atención integral para el desarrollo
- Nutrición y salubridad
- Gestión ambiental
- Ambientes adecuados y seguros
- Gestión administrativa



POLITICA INSTITUCIONAL

Nuestra política institucional se encuentra alineada a la Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez 2015-2025, estructura con base en la interrelación de seis núcleos conceptuales que implican el compromiso simultaneo tanto del Estado como de la Sociedad de las Familias: el envejecimiento de la sociedad, los derechos humanos, envejecimiento activo, la longevidad, la protección social integral y la organización de cuidado.

Nuestra política está dirigida a todas las personas asignadas a la Comunidad de cuidado Golondrinas, y en especial a las personas de 60 años o más, con énfasis en aquellas en condiciones de desigualdad social, económica, cultural o de género. Teniendo presente la referencia permanente al curso de la vida:

Reconoce:

- La unidad y diversidad de la persona, las condiciones de desarrollo social, la pluralidad étnica y las diferencias de género, así como la diversidad cultural y territorial
- A la familia como unidad básica de la sociedad, que desempeña una función fundamental en la organización y desarrollo sociales y que como tal debe ser fortalecida, prestándose atención a los derechos, las capacidades, desigualdades y obligaciones de sus integrantes, en torno al cuidado y autocuidado de sus miembros, es especial al de las personas adultas mayores.
- La obligación de promover la garantía, realización, restitución y protección del conjunto de los derechos humanos y las libertades fundamentales para todos; promover el ejercicio efectivo de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones ciudadanas en todos los niveles de la sociedad; promover la igualdad y la equidad entre hombres y mujeres y proteger los derechos de las personas adultas mayores.



POLITICA DE CALIDAD

Golondrinas residencia para personas mayores dependientes, dispone de un Sistema de Gestión de la Calidad para llevar a cabo la atención y cuidado de los residentes que en ella habitan. Con este sistema se pretende cumplir con los requisitos (de los residentes y/o familiares, reglamentos, legislación y normativa, así como cualquier compromiso voluntario adquirido) y mejorar continuamente la eficacia y eficiencia del sistema de gestión de la calidad.

Golondrinas establece esta política, intentando buscar la consecución de los siguientes objetivos generales:

- Aumentar la satisfacción del residente y familiar (necesidades y expectativas) a través de la aplicación eficaz del Sistema de Gestión de la Calidad, disminuir los costes de las reclamaciones de los residentes y/o familiares, analizar los motivos de dichas reclamaciones y los motivos de las incidencias de servicios con el fin de tomar medidas de mejora y disminuir los plazos de resolución de estas.
- Mejorar continuamente el Sistema de Gestión de la Calidad y sus procesos.
- Proporcionar los recursos necesarios para lograr mantener y mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Mejorar la eficacia de las acciones formativas del instituto y aumentar el nivel de los cursos de formación externos realizados.
- Mejorar las relaciones con los proveedores y subcontratistas (comunicación) con el fin de que se puedan reducir paulatinamente las incidencias en las entregas y las no conformidades relacionadas con dichos
- proveedores mejoran la valoración de estos.
- Disminuir los costes de averías o incidencias de las infraestructuras del instituto.



Para ello, el instituto debe enfocarse en:

Asegurar el nivel de Calidad ofrecido y la fiabilidad de los servicios y actividades realizadas, todo ello con el fin último de mejorar el servicio a los residentes y/o familiares, consolidando la posición del centro en el mercado y garantizando la mejora de la rentabilidad.

En resumen, la dirección en la Comunidad de cuidado Golondrinas debe buscar la mejora continua a través de la fijación de objetivos de la calidad y su continua revisión dentro del marco establecido por esta política.

Los responsables de las distintas áreas del instituto reconocen la autoridad que en materia de Política de Calidad ostenta el responsable de Gestión de Calidad, por delegación expresa de la dirección. Así mismo, se comprometen a difundir entre el personal de su área las directrices y objetivos que en materia de calidad formula la dirección del instituto.